



REGLAMENTO PROMOCIÓN “Bolsos coleccionables Power Fit-Wahoo 2025”

La promoción “Bolsos coleccionables Power Fit-Wahoo 2025”

(en adelante referida como La Promoción) se registrará bajo las siguientes reglas y condiciones. Por el solo hecho de participar en la Promoción, todos los participantes aceptan voluntariamente todas las reglas de este reglamento en forma incondicional, incluyendo aquellas cláusulas que limitan la responsabilidad de la empresa Organizadora. Asimismo, los participantes por el solo hecho de participar aceptan que tuvieron a mano toda la información descriptiva de la Promoción y que fueron conocedores de las regulaciones del presente Reglamento, y aceptan someterse a las decisiones, cambios en las reglas, directrices administrativas y otros que el Organizador establezca en cualquier asunto relacionado con esta Promoción.

1. **Organizador:** La empresa Zona Cinco S.A. con cédula de persona jurídica número 3-101-713052 es quien organiza esta promoción y es la única responsable de esta ante cualquier tercero. Para cualquier aspecto relacionado con esta promoción, atenderá comunicaciones en la siguiente dirección electrónica: ventas@yosoypowerfit.com, teléfono: 25608000. El otorgamiento de cualquiera de los productos objeto de esta promoción estará condicionado al cumplimiento de todas y cada una de las leyes y regulaciones aplicables, así como lo dispuesto por este reglamento. El Organizador se reserva el derecho de descalificar y/o exigir la devolución de los productos otorgados a aquellos participantes que directa o indirectamente incumplan las normas y condiciones aquí establecidas.
2. **Elegibilidad para participar:** Con las excepciones que se dirán, podrán participar en esta Promoción todas aquellas personas físicas que al momento de participar tengan los siguientes requisitos: **a.** Sean clientes activos en cualquier membresía de: Wahoo, Power Fit o Wahoo Plus; **b.** Las personas consideradas prospectos podrán participar, hasta ser clientes activos; **c.** Las personas que se encuentren congeladas podrán participar hasta reactivar su membresía y ser clientes activos.

No podrán participar las siguientes personas: **a.** Empleados, ejecutivos y funcionarios de la empresa organizadora según se define en el artículo 2 del presente Reglamento; **b.** Empleados, ejecutivos y funcionarios de las agencias de publicidad y demás proveedores involucrados en esta Promoción; **c.** Los parientes hasta segundo grado por consanguinidad o afinidad de todos los anteriores.

3. **Plazos:** Esta promoción se registrará por los siguientes plazos, los cuales podrán ser variados todos por El Organizador, debiendo para ello comunicarlo a los participantes (mediante comunicación en nuestras redes sociales y en el sitio destinado para publicación del reglamento):
 - a. Plazo de inicio de la Promoción:** inicia el diecinueve (19) de junio de dos mil veinticinco (2025).
 - b. Plazo de terminación de la Promoción:** termina el treinta y uno (31) de agosto de dos mil veinticinco (2025) o hasta agotar la existencia disponible de bolsos coleccionables.
 - c. Premios disponibles:** Existe una cantidad limitada de bolsos coleccionables en colores distintos y en 3 modelos, la empresa tiene la potestad de dar por terminada la promoción



en el momento que las existencias se agoten, sin generar un compromiso con las personas que hayan llenado los coleccionadores en ese momento.

- I. Los ganadores podrán elegir el color de los bolsos que estén disponibles, sin generar responsabilidad de apartar o guardar colores por parte de la empresa.
- II. A la hora de haber entregado el premio, es responsabilidad del participante revisarlo en el momento de la entrega, no se realizan cambios posteriores.
- III. **Fecha límite para reclamar el premio:** Las personas que completen la cantidad de stickers en el coleccionador y paguen el monto respectivo, cumpliendo con las normas establecidas, podrán reclamar su bolso, hasta el 31 de agosto del 2025.

- 4. **Forma de participar:** Esta campaña consiste en un coleccionador proporcionado por Power Fit y Wahoo.

- a. Se entregará un coleccionador por persona y cuando lo llene podrá retirar otro.
- b. Al retirar su coleccionador deberá firmar el recibido, anotando su cédula de identidad (en caso de menores de edad los padres de familia serán los encargados de retirar el coleccionador, deberán indicar el nombre del cliente y del padre de familia), número de teléfono, WhatsApp y correo electrónico. Esto para actualizar sus datos y que nos permita comunicarnos de manera oportuna de cualquier cambio en la promoción.

- 5. **El coleccionador:** este coleccionador puede ser solicitado en la recepción y se entrega a clientes que estén al día con su membresía.

- 6. **Cantidad de stickers en el coleccionador:**

a. Las personas participantes deben acumular la cantidad de stickers solicitada para cada modelo de bolso a elegir.

i **Se cuenta con 3 bolsos distintos que requieren diferente cantidad de stickers:**

- 1 Bolso deportivo: 35 stickers
- 2 Bolso tipo mochila: 20 stickers
- 3 Bolso de natacion: 15 stickers

- 7. **Formas de ganar stickers:** Nuestros clientes tienen distintas formas de ganar stickers y cada una de ellas da cantidades diferentes.

- a. Cliente nuevo
 - i. Se premiará un con 1 sticker.
- b. Power Star
 - i. Son clases elegidas de manera aleatoria.
 - ii. Ese día y en ese momento se entrega 1 sticker a cada persona que finalice la clase.



- iii. No se entregarán en otro momento solo a la salida de la clase.
- iv. Las clases se anunciarán previamente y de manera sorpresiva también se podrá elegir esta como una clase Power Star, colocando el banner distintivo.
- c. Wahoo Star
 - i. Esta clase se anunciará previamente que es una clase Wahoo Star, y además se podrá indicar de manera sorpresiva que es una clase Wahoo Star, colocando un banner distintivo para esta clase.
 - ii. Ese día y en ese momento se entrega 1 sticker a cada persona que finalice la clase.
- d. Talleres de natación
 - i. Se premiará con 2 stickers al final del taller a las personas que hayan participado y finalizado el evento.
- e. Clases especiales
 - i. Se premiará con 2 stickers al final de la clase a las personas que hayan participado y finalizado el evento.
- f. Ganadores de retos
 - i. Se premiará con 5 stickers a las personas ganadoras del primer lugar de cada género, de los retos establecidos mientras dure la promoción.
- g. Clientes Referidos
 - i. Un cliente referido es un cliente nuevo que no está inscrito en los últimos 6 meses y fue recomendado por una persona que será premiada por esto.
 - ii. Cuando refieres un amigo o familiar te premiamos con 5 stickers.
 - iii. En la recepción tenemos una lista de clientes referidos, debes dar el nombre de la persona que refieres.
 - iv. Cuando la persona llega a matricular debe dar tu nombre y firmar la lista.
 - v. Cuando tengamos la firma del cliente que matriculó, el cliente que refirió podrá retirar sus stickers, debe firmar el retiro para poder entregar los stickers.
- 8. **¿Como canjear tu coleccionador por un bolso coleccionable?**
 - h. Cada modelo de bolso coleccionable tiene una cantidad distinta de stickers, el cual será necesario para adquirir el bolso más una suma económica, una persona que tiene **la cantidad de stickers solicitada** en su coleccionador podrá retirar un bolso coleccionable pagando el correspondiente monto económico.
 - i. **Se cuenta con 3 bolsos distintos que requieren diferente cantidad de stickers:**
 - i. Bolso deportivo: 35 stickers
 - ii. Bolso tipo mochila: 20 stickers
 - iii. Bolso de natacion: 15 stickers
 - j. **Cada bolso tiene un monto distinto:**



- i. Bolso deportivo: 4.950 colones
- ii. Bolso tipo mochila 3.950 colones
- iii. Bolso de natación 1.950 colones

k. Si la persona tiene la cantidad de stickers y paga el monto correspondiente:

- i. Puede escoger del color disponible.
- ii. Al recibirlo deberá firmar una lista de ganadores de bolsos y deberá entregar el coleccionador a la persona de servicio al cliente quien deberá colocar un sello o similar que anula el documento y guardar en el respectivo espacio este documento.
- iii. Esta promoción es hasta agotar existencias.

l. Cantidad de bolsos por cliente

Los clientes podrán adquirir los coleccionadores que vayan llenando y no hay restricción de cantidad de bolsos por adquirir.

m. Territorio: La presente promoción será válida y surtirá efectos únicamente dentro de la República de Costa Rica y en el gimnasio Power Fit y Centro Acuático Wahoo.

n. Derechos de imagen: El hecho de participar en la promoción implicará el consentimiento de los participantes a que su nombre, voz e imagen sean utilizados en programas de televisión, publicaciones y demás medios publicitarios y en general en todo material de divulgación con fines promocionales que el Organizador desee hacer con relación a la promoción, ya sea durante el plazo promocional o una vez vencido el mismo.

o. Responsabilidad del Organizador: El Organizador es responsable únicamente por la entrega del premio indicado y por la aplicación de este reglamento. El ganador del premio será responsable del uso y disfrute que le dé al mismo, expresamente se libera la responsabilidad del Organizador sus agentes y empresas conexas por:

- a) Gastos incurridos para participar en la promoción que no sean los expresamente descritos anteriormente para hacer efectivo el premio o para disfrutarlo;
- b) Intervenciones humanas no autorizadas por parte de terceros a los sistemas de cómputo o similares que alteren el desarrollo de la promoción;
- c) Daños sufridos a la integridad o bienes de los ganadores o de terceros que se ocasionen en virtud de esta promoción o durante el disfrute del premio,
- d) El ganador, al firmar el recibo de su premio manifiesta su conformidad y exime de toda responsabilidad al Organizador.

p. Suspensión de la promoción: El Organizador se reserva el derecho de suspender la promoción temporal o definitivamente en caso de comprobarse la existencia de asignación o reclamo de premios en forma fraudulenta, así como en casos de fallas técnicas o cualquier otro evento fuera del control razonable del Organizador. La alteración de documentos e información sobre los ganadores, así como el engaño, fraude o falsificación, manipulación no autorizada que obstaculicen el normal desempeño de la promoción y las acciones que a juicio del Organizador



sean ilegales y puedan ocasionar perjuicio a la promoción o sus organizadores podrán ser perseguidas por los medios previstos en la Ley.

- q. **Modificación del reglamento:** La empresa organizadora se reserva el derecho de modificar el reglamento de la promoción bolsos coleccionables 2025, aun iniciada la promoción y comunicarlo a través de sus respectivas redes sociales y actualizando el sitio destinado para la publicación del reglamento.
- r. **Relación entre las partes:** Ninguna disposición de la presente promoción se deberá interpretar como creadora de una relación entre las partes diferente a la que nace del tráfico normal en el comercio. Ningún participante o ganador de la promoción, por el hecho de serlo, adquiere la condición de empleado, representante o agente de la compañía organizadora. Con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en este reglamento finalizará la relación entre las partes en su totalidad.
- s. **Identidad del ganador:** Al finalizar la promoción, los nombres, número de cédula o datos de identidad de los ganadores estarán disponibles para ser consultados por cualquier interesado.
- t. **Premios no reclamados:** En caso de que los potenciales ganadores y/o potenciales suplentes no retiren los premios otorgados mediante la presente promoción-concurso, el Organizador está facultado a disponer del premio a su mejor criterio, sin que esto implique obligación alguna de informar al público en general.
- u. **Dudas:** Cualquier duda o consulta sobre los alcances e interpretación del presente Reglamento, podrá evacuarse mediante consulta telefónica al número telefónico: (506) 25608000. La respuesta a estas consultas no implicará una modificación total o parcial de este Reglamento, o una dispensa de su cumplimiento. El Reglamento será publicado en el perfil de Power Fit en Facebook y en la página web de Power Fit: <http://www.yosoypowerfit.com>